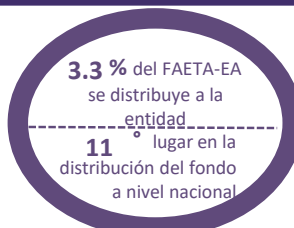


DESCRIPCIÓN DEL FONDO

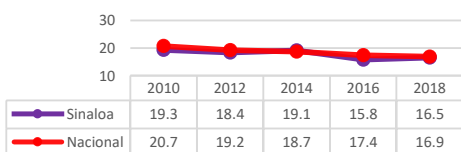
Por medio del FAETA, componente Educación para Adultos (FAETA-EA), las entidades federativas reciben recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación para adultos, comprende pago para recursos humanos y otros gastos para operar el servicio. El FAETA-EA se distribuye con base en los registros de planteles, instalaciones educativas y plantillas de personal utilizados en el convenio original de descentralización que da origen al fondo; los recursos transferidos en el ejercicio fiscal anterior; y las prioridades para el abatimiento del rezago en materia de alfabetización, educación básica, y formación para el trabajo (Art. 42 y 43, Ley de Coordinación Fiscal, LCF). El servicio educativo se destina a personas de 15 años o más que no sepan leer ni escribir o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.



Presupuesto aprobado 2020, SHCP.

CONTEXTO

Evolución del rezago educativo (Porcentaje de población)



Porcentaje de población con rezago educativo por municipio, 2015



Nota: Para la información sobre el rezago educativo se utilizaron los datos de pobreza correspondientes a la serie 2008-2018 presentada por CONEVAL en 2019, obtenidos a partir de la metodología de pobreza multidimensional vigente desde 2010 y que son comparables en el tiempo.

Rango de población	[0-20]	[20-30]	[30-40]	[40-60]	SD
Municipios	8	10	0	0	0

Miles de personas con rezago educativo⁴ 2018: **506.72**

Personas con educación incompleta en el estado, 2015					
	Mujeres	Hombres	TOTAL	%	
Población de 15 años o más	1,111,020	1,058,147	2,169,167	100	34,487
Analfabeta	43,557	46,614	90,171	4.2	6,953
Primaria incompleta	131,248	132,473	263,721	12.2	8,685
Secundaria incompleta	188,217	185,804	374,021	17.2	7,752
Total educación incompleta	363,022	364,891	727,913	33.6	23,990

* Dado que la población de interés es pequeña, la precisión estadística es menor para este dato.

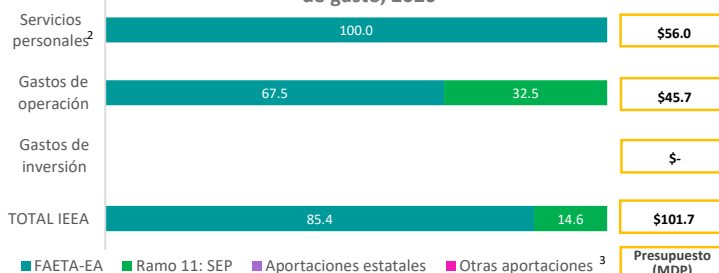
PRESUPUESTO Y COBERTURA

Presupuesto FAETA-EA 2020 (MDP)	
Cuenta Pública	
Aprobado	86.62
Modificado	88.53
Ejercido	88.53

El presupuesto ejercido registrado en Cuenta Pública federal corresponde al monto que fue transferido a la entidad federativa.

MDP = millones de pesos.

Presupuesto ejercido FAETA-EA en el estado en concurrencia por tipo de gasto, 2020²



Análisis de presupuesto y cobertura

Se logró la conclusión de nivel de 6,684 personas en alfabetización, primaria y secundaria.

De las metas programadas en cada nivel, el 10% se alfabetizó, 32% concluyó primaria y 58% secundaria.

Así mismo, el Estado cuenta con 86 técnicos docentes.

Durante el 2020 el INEA no prestó servicios de manera presencial derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2, sin embargo, a las figuras solidarias se les apoyó con el pago de gratificaciones con un esquema contingente.

Recursos humanos del IEAA, 2020

Función	Número de personas
Administrativo	207
Técnico docente	86
TOTAL	293

Personal que mantiene una relación laboral con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) y forma parte de su estructura orgánica.

Distribución de técnicos docentes por coordinación de zona

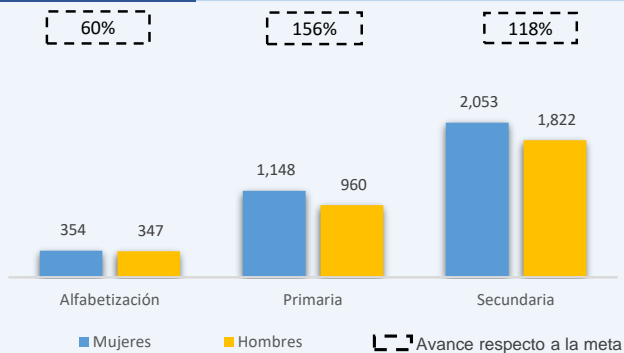


* Las coordinaciones de zona son las unidades administrativas responsables de la educación para adultos en determinado territorio; pueden atender parte de un municipio o cubrir varios, y la ubicación de las oficinas de una coordinación de zona puede ser compartida con otra u otras coordinaciones de zonas distintas

** Los técnicos docentes se encargan de coordinar y dar seguimiento a los servicios educativos.

Cobertura

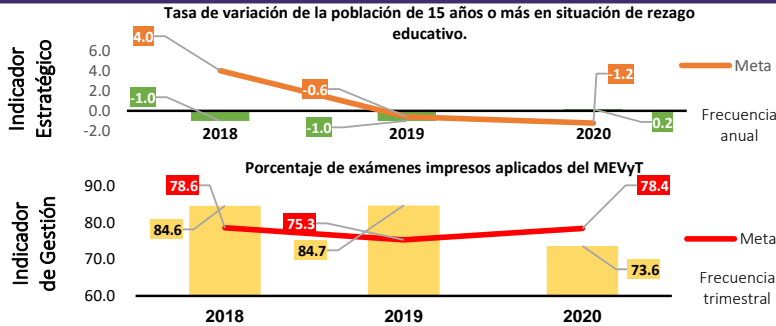
Usuarios que concluyeron nivel en 2020



Usuarios que concluyeron nivel por vertiente de estudio⁴

	Hispanohablante	Indígena
Usuarios que concluyeron nivel	6,684	-
Número de técnicos docentes	86	-

ANÁLISIS DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN*



Durante el 2020 proporcionaron los servicios de inscripción, acreditación y certificación apeguándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
Se reportó un avance del 73.6% de exámenes impresos aplicados, de una meta de 78.4%.

*Matriz de Indicadores para Resultados federal. Fuente: INEA.

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

Se cuenta con sistema automatizado de registro y seguimiento de los educandos y su proceso educativo (SASA). 2. Brinda los servicios educativos de manera gratuita y mediante estrategias de atención, con un enfoque integral e incluyente, ampliando la cobertura educativa a grupos en situación de vulnerabilidad, especialmente a Jornaleros Agrícolas, Adultos Mayores, al grupo especial de niños y jóvenes de 10 a 14 años, entre otros. 3. Tiene cobertura estatal y brinda los servicios educativos a través de las Coordinaciones de Zona distribuidas en los 18 municipios.

1. Falta de vinculación de nuevos asesores. 2. Inasistencia de figuras a los talleres de formación académica. 3. Falta de disposición e interés por parte de las instituciones públicas y privadas para que su personal se incorpore a los servicios educativos. 4. Renuencia al uso de las tecnologías de la información. 5. La carencia de medios de transporte para que las figuras operativas visiten las comunidades marginadas (Zonas serranas) y los altos costos de traslado.

1. Ampliación de cobertura de atención en nuevas localidades mediante la creación de círculos de estudio e incorporación de figuras. 2. La programación y desarrollo de jornadas de incorporación y acreditación. 3. Los convenios de colaboración con Instituciones Educativas para que los estudiantes de nivel medio superior y superior presten su servicio social como apoyo en las tareas de incorporación y atención de jóvenes y adultos en rezago educativo. 4. Mayor aprovechamiento de la modalidad del MEVYT en línea, para favorecer el ahorro en módulos impresos.

1. Deserción en la educación básica del sistema escolarizado. 2. Falta de interés de jóvenes y adultos por iniciar o continuar con el estudio de su educación básica. 3. Reducción del presupuesto derivado del plan de austeridad implementado por el gobierno federal. 4. Migración de jóvenes y adultos demandantes del servicio educativo. 5. La lejanía y la dispersión de las comunidades. 6. Pandemia originada por el SARS-COVID19.

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES

Continuar implementando estrategias para la prestación de servicios educativos en el Estado, apeguándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores	●	Se logró la conclusión de nivel de 6,684 personas en alfabetización, primaria y secundaria.
Presupuesto	●	Presentan avance de conclusión de nivel educativo de 6,684 personas en alfabetización, primaria y secundaria.
Evaluaciones*	●	No se cuenta con evaluaciones externas.
Seguimiento a recomendaciones*	●	No se cuenta con evaluaciones externas.

*Elaborados con base en información de los portales estatales

RECOMENDACIONES

Orden de gobierno	Recomendación
Estatal	Se debe continuar con la entrega oportuna de los recursos para el eficiente ejercicio de los recursos presupuestales del Ramo 11 " Educación Pública" y del Ramo 33 FAETA.
Estatal	Seguimos programando las metas de los indicadores de desempeño de la Matriz de Indicadores para Resultados del Ramo 33, de acuerdo a lo establecido en el Programa de Trabajo. Así como, realizar un adecuado seguimiento y carga de los mismos en el SRFT.
Federal	Continuar implementando estrategias para la prestación de servicios educativos en el Estado, apeguándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
Estatal	Realizar evaluaciones del programa y con un mecanismo de evaluación y de seguimiento a recomendaciones en la entidad.

Datos de Contacto

Responsable del fondo en la entidad (IEEA)
Nombre: Mario Alfonso Valenzuela López
Teléfono: (01667) 713 9368 (01667) 715 3755
Correo Electrónico: mavalenzuela@inea.gov.mx

Responsable de la elaboración de la ficha (INEA)
Nombre: Gerardo Molina Álvarez
Teléfono: 52412700
Correo Electrónico: molinaa@inea.gov.mx

Responsables diseño de la ficha (CONEVAL)

Nombre: Karina Barrios Sánchez
Nombre: Alice Zahí Martínez Treviño
Nombre: Juan Carlos Bernal Ruiz

Fuentes de Información:

Contexto: Resultados de pobreza en México 2010-2018 a nivel nacional y por entidades federativas, CONEVAL. Pobreza a nivel municipio 2015, CONEVAL. Escolaridad, Encuesta Intercensal 2015, INEGI.
Presupuesto y cobertura: Cuenta Pública 2020, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Programa Anual 2020, INEA. Base de datos del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), INEA.

Notas:

¹ CONEVAL identifica el rezago educativo en la población que no recibió la educación obligatoria vigente en el momento que debía cursarla: primaria para los nacidos hasta 1981, secundaria para los nacidos a partir de 1982, y asistir a la escuela o haber concluido la secundaria para la población de 3 a 15 años. Por su parte, el INEA contabiliza a las personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir, y que no han iniciado o concluido la educación primaria o secundaria.
² Servicios personales corresponde al gasto en salarios y prestaciones (capítulo 1000); gastos de operación equivale a materiales y suministros, servicios generales, y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (capítulos 2000, 3000 y 4000), y gasto de inversión representa bienes muebles, inmuebles e intangibles, e inversión pública (capítulos 5000 y 6000).³ Otras aportaciones se refiere a los montos provenientes de donaciones, alianzas, transferencias municipales, entre otros. ⁴ Las vertientes son programas de estudio del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT) con diferencias pedagógicas y curriculares para adecuar los servicios educativos a las características de la población. Incluye las vertientes Indígena Bilingüe (MIB), Indígena Bilingüe Urbano (MIBU), Hispanohablante, entre otras.